INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-SETPSM-007-2023

OBJETO: "CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES LOCATIVAS DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA S.A.S

El SETP Santa Marta, a los veintiuno (21) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en la que se tendrá en cuenta inicialmente los criterios de evaluación económica, para posteriormente evaluarse los requisitos o documentos habilitantes, siendo estos de orden Jurídico y Técnico.

Conforme a lo señalado en la Invitación Pública, El SETP efectuará dentro del plazo indicado en el cronograma del proceso la evaluación de las propuestas, con el fin de determinar aquella con el menor precio de conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (Artículo *85 del Decreto 1510 de 2013)* y sobre esta realizar la verificación de los requisitos habilitantes, en el evento que solo se presentara una oferta, la entidad podrá adjudicar el contrato siempre que cumpla con los requisitos exigidos en la invitación pública.

Se recibieron cinco (5) propuestas el día establecido en el cronograma:

Orden de llegada	Nombres	Numero de CC o NIT.	Números de Contacto Telefónico	valor
1	SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.	901071347-2	3245172007	**$ 36.729567.50**
2	JOSPERT INGENIERIA S.A.S.	900604468-0	3137040438	**$ 34.441.068**
3	INVERSIONES BERMACH SAS	901457731-6	3502133398	**$35.148.232**
4	YANETH ELENA QUINTERO RINCON	49735374-2	3175564726	**$ 38.617.412**
5	ANGEL CARDONA	No aporta	No aporta	**$ 37.000.000**

De conformidad con la invitación 007 de 2023, se procede a revisar los requisitos habilitantes del proponente con menor valor en la oferta:

PROPUESTA

PROPONENTE	JOSPERT INGENIERIA S.A.S.
Nit. N°.	900604468-0
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON PEÑA PRASCA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.082.842.158
VALOR DE LA PROPUESTA	**$ 34.441.068**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El SETP SANTA MARTA efectuará la evaluación de la propuesta presentada por **JOSPERT INGENIERIA S.A.S.**, el cual estableció como valor de la oferta económica **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/C** (**$ 34.441.068)**.

Así las cosas, esta dependencia, procedió de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto N°. 1082 de 2015, la verificación de los requisitos y documentos de la propuesta.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo señalado en la invitación publica N° **CMC-SETPSM-007-2023**, en acto seguido se realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos:

PROPONENTE		JOSPERT INGENIERIA S.A.S.		
NIT		900604468-0		
CAPACIDAD JURIDICA				
ITEM	DOCUMENTO HABILITANTE	CUMPLE		OBSERVACION
		SI	NO	

Calle 24 No. 03 - 99 Ofi. 1202
Edificio Banco de Bogotá
Telefono: (+57) 5 4317777
info@setpsantamarta.gov.co
Nit: 900.342.579-4

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

1.1	Carta de presentación de la propuesta firmada por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica que contenga: nombre del proponente, Nit (si tiene), Dirección, teléfono, correo electrónico y firma.	**X**		
	Poder: Cuando el oferente actué a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo si a ello hubiere lugar.			**NO APLICA**
1.3	Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, cuando el proponente es persona jurídica.	**X**		El proponente anexó el certificado de existencia y representación legal
2.1.	Objeto Social o actividad económica: El objeto social del proponente o alguna de su actividad económica, según el caso debe ser relacionado con el objeto del contrato a suscribir, de manera que le permita a la persona natural o jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	**X**		"ILA CONSTRUCCION, PLANEACION, DESARROLLO, SUPERVISION, ADMINISTRACION, POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODA CLASE DE OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA. "
2.2.	Constitución y Vigencia: La duración de la persona jurídica o plural proponente que participe en el presente proceso de selección será mínimo del plazo del contrato y un (1) año más, lo cual se verificará en el Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil o en el documento de constitución.	**X**		QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES **INDEFINIDO**
2.3.	Autorización para contratar: Si el representante legal requiere autorización de sus órganos de dirección, para presentar oferta y/o para suscribir el Contrato, debe el proponente anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el Representante Legal del proponente pueda presentar propuesta y contratar, debe anexar el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte para presentarla y contratar, mínimo, por el valor expuesto.	**X**		FACULTADES DEL GERENTE: CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA
3.	Fotocopia cédula de ciudadanía del proponente, persona natural o del representante legal y/o del suplente, si es persona jurídica.	**X**		
4.	Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).			**NO APLICA**
5.	Copia del Registro Único Tributario (RUT).	**X**		
6.	Certificación Bancaria.			**NO APLICA**
7.	Planilla de pago de seguridad social o certificación que de constancia sobre los paz y salvo en Seguridad Social (pensión, salud y riesgos profesionales) y Aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal.	**X**		
8.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del proponente. En caso de que el proponente sea una persona Jurídica, deberá allegarse también el del Representante Legal.	**X**		
9.	Certificado de Antecedentes Judiciales del proponente en la página web www.policia.gov.co.	**X**		
10.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	**X**		
11.	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. Los oferentes no podrán estar incursos en inhabilidades o incompatibilidades para contratar con la Entidad.	**X**		
12.	Libreta Militar			**NO APLICA**

Calle 24 No. 03 - 99 Ofi. 1202
Edificio Banco de Bogotá
Telefono: (+57) 5 4317777
info@setpsantamarta.gov.co
Nit: 900.342.579-4

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

13.	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la Republica. En caso de que el proponente sea una persona Jurídica, deberá allegarse también el del representante legal.	**X**		
	EXPERIENCIA			
14.	El oferente debe acreditar haber celebrado por lo menos un (1) contrato con objeto o índole similar al del presente proceso dentro de los últimos 5 años, en cuantía igual o superior al presupuesto oficial para este proceso.	**X**		CERTIFICADO 1 ➢ **FARMATODO RODADERO 2** ➢ Valor: $ 213.407.375 ➢ Plazo: 1 mes y 20 dias

CONSIDERACIONES DEL EVALUADOR:

Siguiendo los parámetros establecidos en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, donde se establece: "*la entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*". Se verificó que los documentos contentivos de la propuesta presentada por el proponente **JOSPERT INGENIERIA S.A.S.** identificada con el NIT N° 900604468-0, ya que fue la propuesta económica con el precio más bajo.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y TÉCNICOS.

Verificados los requisitos habilitantes en lo que hace referencia a la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia exigidos en la INVITACIÓN PÚBLICA N° 007 DE 2023, el resultado obtenido fue el siguiente:

Oferente	Capacidad Jurídica	Experiencia	Resultado
JOSPERT INGENIERIA S.A.S.	Cumple	Cumple	Hábil

RECOMENDACIONES DEL EVALUADOR.

Dado que la Propuesta presentada por **JOSPERT INGENIERIA S.A.S.**, no supera el presupuesto oficial de la Entidad y que además de ello, cumple con cada uno de los requisitos habilitantes exigidos en la INVITACIÓN PÚBLICA 007-2023, cuyo objeto es: **"CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES LOCATIVAS DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA S.A.S",** el Comité Evaluador recomienda al Señor Gerente, adjudicar el proceso de la referencia al proponente **JOSPERT INGENIERIA S.A.S**, identificado con NIT 900604468-0, por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/C ($ 34.441.068)**.

Atentamente,

El presente documento se expide a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Firmado en original
EVANIZ YANELLA GOMEZ AVILA
Asesor Jurídico Secretaria General

Firmado en original
JAIME PAUL BERNAL TOLOZA
Secretario General